



Consejo de Seguridad

Distr. general
25 de agosto de 2021
Español
Original: inglés

Credenciales del representante de la India en el Consejo de Seguridad

Informe del Secretario General

En cumplimiento del artículo 15 del Reglamento Provisional del Consejo de Seguridad, el Secretario General comunica que ha recibido del Representante Permanente de la India ante las Naciones Unidas una carta de fecha 25 de agosto de 2021 en que se indica que el Sr. Harsh Vardhan Shringla, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores, representará a la India en las sesiones del Consejo de Seguridad 8844^a, 8845^a, 8846^a, 8847^a y 8848^a, que se celebrarán el 30 de agosto de 2021.

A juicio del Secretario General, las mencionadas credenciales provisionales están en regla.

